

Chicos y chicas en situación de calle: territorios, vínculos y políticas sociales.

Lenta, María Malena.

Cita:

Lenta, María Malena (Junio, 2014). *Chicos y chicas en situación de calle: territorios, vínculos y políticas sociales*. XI Congreso Argentino de Antropología Social. Universidad de Rosario, Rosario.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.malena.lenta/81>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pEgt/omg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Título: Chicos y Chicas en Situación de Calle: Territorios, Vínculos y Políticas Sociales

Autora: María Malena Lenta

Institución: Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

I. Introducción

El discurso de la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes ha cobrado visibilidad en las últimas décadas en Argentina y el mundo, en el marco de la incorporación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) en el rango constitucional así como mediante la adecuación de normativas nacionales y locales, rompiendo con el enfoque jurídico-social anterior sustentado en criterios de normalización, tutela y punición de las infancias.

No obstante, la existencia de niños, niñas y adolescentes en diversas situaciones de vulnerabilidad social y, en particular, habitando las calles urbanas es un fenómeno de larga data y que se extiende persistentemente como problemática en toda la geografía latinoamericana. Se vincula con las distintas políticas regionales de marginación social, y en particular de control social de la niñez desde comienzos del siglo XX (Duschatzky, 2000). Su relevancia no es solo cuantitativa en ciudades como Buenos Aires, San Pablo, México DF, Medellín, entre otras, sino que cualitativamente, en el siglo XXI expresa fuertes interrogantes sobre la eficacia de las políticas sociales que se sustentan en la CIDN.

En este sentido, la insistencia social del sintagma “chicos de la calle” para nominar la problemática, enuncia de modo paradigmático una lectura sobre la exclusión donde los discursos hegemónicos eluden tanto las referencias sobre sectores sociales responsables de la situación como así también, las tensiones y conflictos en sociedades estructuralmente desiguales.

Dicha construcción discursiva condensa al menos dos sentidos sobre la infancia pobre: el de *estar en peligro* pero simultáneamente, *ser peligrosos* (Pipo, 2011; Urcola, 2010). Ambos sentidos se anudan con el argumento tutelar que habilitaba cualquier intervención sobre la niñez bajo la evidencia del estado de “*peligro moral o material*” del niño que, de no mediar intervención estatal, podía devenir en un *niño “peligroso” para la “moral” o los bienes “materiales”* de los sectores sociales acomodados, tal como figura en el artículo 14 de la derogada ley 10.903 de Patronato de Menores, sancionada en Argentina en 1919.

Estos sentidos propios del viejo paradigma tutelar de la niñez, actualmente retornan en las

prácticas sociales e institucionales con la infancia “pobre” (Lenta y Di Iorio, 2012) mediante la habilitación de ciudadanía parciales, es decir, el privilegio para el acceso de ciertos derechos frente a otros -como el derecho a la provisión frente a la participación y la libertad-. Ello abre interrogantes acerca la viabilidad de nuevas prácticas sociales que propicien proyectos de autonomía para la vida de chicos y chicas excluidos.

I.a.Hacia la interrogación de la situación de calle desde la perspectiva de los chicos y chicas

Si bien la década de 1980 fue considerado el período de visibilización de chicos y chicas habitando en las calles urbanas de Latinoamérica, es a partir de los años de 1990 donde se consolidan una serie de estudios cuali y/o cuantitativos sobre la temática. Concomitante, se registra un aumento en la creación de instituciones de la sociedad civil y programas sociales vinculados a su tratamiento, incluso publicaciones científicas y de difusión, jornadas, programas televisivos, películas, documentales así como otras producciones del arte y la cultura que señalan la relevancia social del tema. Entre las producciones científicas que se posicionan desde la integralidad de los derechos humanos de chicos y chicas en *situación de calle*, se encuentran pocos estudios descriptivos extensivos de la población, en las distintas regiones de Latinoamérica. En ellos, se da cuenta de las características sociodemográficas de los chicos y chicas (edades, sexo, nivel educativo, grupo familiar) así como modalidad de estadía en calle, motivos de instalación en calle, entre otros, fundamentalmente en México y Brasil (Duahye, 2006; Duailibi, Ribeiro y Laranjeira, 2009; Llorens, 2005; Lucchini, 1996, 1997; Makowski, 2004, 2007).

En Argentina, los escasos estudios sobre esta población se centran en la descripción de la problemática en los centros urbanos como la Ciudad autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Ciudad de Rosario (Cañete, 2011; Pojomovsky, 2008ab; Urcola, 2010;), o especialmente vinculados a tópicos específicos como el acceso a la atención en salud (Akman et al., 1999; Altamirano et al., 2002; Luciani y Barcala, 2008; Pasamonik, 2009), el uso de sustancias psicoactivas (Carnay, 2008; Erban, Vives, Stefani y Lewkowicz, 2009; Sorbello y Fleitas; 2006), la relación con el trabajo (Grima y Lefur, 1999; Lezcano, 2002; Lezcano y Lapenna, 1998; Suriano, 1990,) o los procesos de institucionalización (Gentile, 2010; Llobet, 2010; Ortiz, 2010).

Asimismo, cabe señalar que la mayoría de estas producciones se asientan tanto en los registros de las instituciones como en los relatos de los referentes adultos (profesionales y

operadores sociales), observándose escasas producciones que se sitúen desde la voz de los propios chicos y chicas.

En este marco, el objetivo del presente trabajo consiste en la indagación de la vinculación entre la infancia y la adolescencia en situación de calle en la CABA, y las políticas sociales dirigidas a dicha población, considerando sentidos que los propios chicos y chicas construyen sobre en su vida cotidiana y los encuentros/desencuentros con las instituciones, para posibilitar procesos efectivos integrales de restitución de derechos.

La niñez y la adolescencia, tradicionalmente “hablados” por el mundo adulto, se han constituido en territorio paradigmático de la intervención biopolítica (Agamben, 2007). Por ello, desde la perspectiva ético-política de la Psicología Social Comunitaria, se busca visibilizar la voz de quienes tradicionalmente no son escuchados. Ello se constituye en una operatoria de desentrañamiento de la imbricación de las narrativas sociales y el poder, que habilita el reconocimiento del otro como sujeto y le restituye su condición de potencia (Bustelo, 2008).

La Psicología Social Comunitaria, en su enfoque crítico, prioriza la elucidación de obstáculos, propósitos y desafíos para la praxis promocional y preventivista en contextos sociohistóricos de incertidumbre y convoca a la interrogación sobre la potencialidad y los límites de las gestiones, actos y propuestas de las políticas sociales (Zaldúa, 2011). Esta perspectiva propicia la interrogación sobre las problemáticas prioritarias y las paradojas del acceso a derechos de sectores excluidos. Se interroga la clausura de sentido sobre necesidades y demandas singulares y colectivas y, en consecuencia, busca habilitar otras representaciones y significaciones desde una praxis de implicación en la promoción de subjetividades autónomas, creativas, solidarias.

I.b.Situación de la infancia en Argentina

Como síntesis de la década del 1990 y los primeros años del siglo XXI, queda claro que se ha logrado avance en relación con el reconocimiento de los derechos de la niñez, fundamentalmente con la incorporación de la CIDN a la órbita constitucional argentina y la derogación de la ley 10.903 del Patronato de Menores mediante la sanción de la ley nacional 26.061 en el año 2005.

Sin embargo, el progresivo empobrecimiento y la precarización laboral observados en amplias capas de la población como corolario de las políticas neoliberales de décadas, mediante el “achicamiento del Estado” y reducción del gasto público, configuraron nuevos

escenarios de violentación, criminalización y judicialización de vastos sectores de la población con menos recursos (Zaldúa, 2011).

Dentro de los sectores más afectados, a los niños, niñas y adolescentes les ha tocado la peor parte. Según Unicef (2011), las personas que tenían entre 0 y 17 años de edad en Argentina en 2011, correspondían al 30,2% de la población del país (12.231.219 habitantes), de los cuales el 29,2% habitaba en las principales urbes del país. A su vez, de ese número, el 22,2% se encontraba bajo la línea de pobreza.

Un 9.8% de adolescentes (aproximadamente 200.000, solo en los grandes centros urbanos) entre 13 y 17 años no estaban insertos en el sistema educativo, de lo que se infieren inserciones ocupacionales precarias y dificultades en el de acceso a niveles de aprendizajes superiores (Unicef, 2011).

Y como aspecto cualitativo de la situación de la niñez en Argentina, se observa la persistencia de niños, niñas y adolescentes en circunstancias de extrema exclusión (Canale et al., 2005). Se trata chicos y chicas que transcurren gran parte del tiempo en la calle o directamente habitan en ella, trabajadores, institucionalizados y supuestamente "abandonados o sin hogar" pero en principio privados temporal o definitivamente de derechos clave conferidos en la CIDN: derecho a ser protegidos y provistos en sus necesidades por su propia familia y derecho a que la escuela sea su actividad principal junto con el juego, la recreación y la participación social.

Solo en la CABA, los últimos datos oficiales indicaron que existían 4.000 niños, niñas y adolescentes habitando las calles céntricas y de los barrios pobres de la Ciudad (Naddeo, 2007). Según la Dirección de Políticas Públicas e Investigación del Gobierno de la CABA (DGNNyA, 2008), en 2008 la mayor parte de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, se encontraban en las Comunas 1 (Retiro, San Telmo, Constitución, Montserrat), la 4 (Parque Patricios, Pompeya) y la 8 (Lugano, Riachuelo, Soldati). El 90% provenía del Gran Buenos Aires (GBA) y ya había tenido algún tipo de encuentro con programas de atención en calle e instituciones de alojamiento transitorio o encierro.

II.Método

Esta investigación se inscribe en una *perspectiva cualitativa* que se constituye a partir de una práctica activa, reflexiva y dialogada entre la investigadora y las/os participantes. Como proponen Denzin y Lincoln (2011), se trata de un enfoque donde el/la investigador/a asume el lugar del *bricoleur*, es decir, de aquel que es capaz de desplegar estrategias diversas, articulando métodos y materiales empíricos en función del problema formulado.

La estrategia interpretativa adoptada es una hermenéutica-crítica que no busca desentrañar lo “oculto” del discurso como si fuera un sentido dado desde siempre; sino que se postula como una *intervención* sobre una construcción simbólica para producirla como opacidad, es decir, para otorgarle su carácter de *cifra* –por su artificialidad-, para desnaturalizarla en su función de *sentido común* y, también, en la relación de ese discurso con los sujetos que ha producido como soporte de su propia reproducción (Grüner, 2000). Este enfoque cualitativo enfatiza, entonces, el vínculo entre las interacciones cotidianas y de las singularidades de los sujetos o su mundo interno, con las tramas sociales y las relaciones de poder (Parker, 2007). Los asuntos denominados “personales” están insertos en dinámicas más amplias a las que constituyen y por las que son constituidos, en vínculos de dominación y resistencia.

Este posicionamiento es solidario con una perspectiva *ética basada en la relación* (Dussel, 1998), donde el Otro es considerado en una relación dialógica como Sujeto que tiene conocimientos propios, que se transforma en el proceso de investigación al tiempo que produce cambios en el investigador, modificando aspectos de la realidad social estudiada.

En este marco, el estudio adoptó un *diseño exploratorio-descriptivo* y se apeló a la implementación de herramientas cualitativas que, por un lado, permitieron la elaboración de narrativas sobre los tópicos indagados en espacios individuales y colectivos; mientras que por el otro, favorecieron la emergencia y el registro de aspectos no verbales, silencios, tonos de voz, contextos, corporalidades y resignificaciones situacionales en el encuentro con la investigadora que permitieron aprehender algunos otros planos de la subjetividad singular de los sujetos participantes.

En este marco, los *criterios de validez* se consideraron los siguientes: 1) credibilidad; 2) transferibilidad; 3) auditabilidad; y 4) confirmabilidad (Minayo, 2009).

Los instrumentos utilizados fueron: Observación simple y participante (Jodelet, 2003; Lacasa, 2000), Relatos de vida (Bertaux, 2005; Kornblit, 2007), Grupos focales (Minayo, 2009).

Participantes

Se seleccionó a la zona sur de la CABA como *unidad territorial* pues se conforma como espacio con características en común, donde se vinculan distintos grupos de niños, niñas y adolescentes en situación de calle en contacto con programas sociales dirigidos a la población, permitiendo indagar sobre los problemas planteados.

La *unidad de análisis* del estudio fueron los niños, niñas y adolescentes que se encontraban en situación de calle en la zona sur de la CABA, particularmente en las zonas de Pompeya y Villa Zavaleta.

Se conformó una muestra intencional con selección de casos ricos en información para realizar un estudio en profundidad (Patton, 1990). Los criterios implementados permitieron conformar una muestra de tipo: 1) intensiva, pues se trató de casos ricos en información pero que no necesariamente se destacan por ser extremos o exóticos, 2) caracterizada por la viabilidad y la accesibilidad, 3) representativa del fenómeno a estudiar, 4) pertinentes respecto de los aspectos, modalidad y encuadre metodológico propuesto, y 5) heterogénea en edad y género (Bertaux, 2005).

Por tratarse de un estudio intensivo, la técnica de muestreo intencional y no probabilística utilizada, fue la técnica de bola de nieve o red (network sample) (Frey, Botan y Kreps, 2000). El tamaño de las muestras estuvo vinculado con el grado de saturación conceptual o teórica (Balseguí y Smith, 2006; Montero, 2006).

La muestra estuvo compuesta por 15 participantes de los cuales el 33,33% eran mujeres mientras que el 66,67% fueron varones. En relación con la edad, si bien la media fue de 14,28 años, el rango etario estuvo comprendido entre los 10 y los 18 años de edad.

Respecto a la localidad de origen, el 60% provenía del partido de La Matanza en el GBA, el 26,67% de otros barrios de la CABA y el 13,33% provenían de otros partidos del GBA (Grand Bourg y Rafael Calzada). El 33,33% de los/as participantes formaba parte del grupo de "Villa Zavaleta" mientras que el 66,67% formaba parte del grupo de "Pompeya".

En cuanto a los/as hijos/as, del total de participantes, solo 4 mujeres afirmaron tenerlos (incluyendo a hijos/as fallecidos/as, a aquellos que no se encontraban en ese momento bajo su cuidado y un caso de embarazo al momento del estudio). Una de las entrevistadas afirmó tener cuatro hijos, otra señaló tener dos hijos y dos mujeres indicaron tener un hijo o embarazo cada una.

Del total de participantes, 93,33% participaron en Grupos Focales (entre 1 y 4 participaciones), y el 40% participó en la elaboración de Relatos de Vida (3 mujeres y 3 varones).

III.Resultados

III.a.La calle: del territorio a la identidad

La calle como escenario cotidiano, se constituye en el territorio de despliegue principal de todos los momentos de la vida para los y las chicos/as en situación de calle. En este

sentido, la calle es más que un lugar. Es un escenario móvil, variable, semantizable y resemantizable, donde se ponen en juego diversidad de actores con intereses particulares, percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, cooperación, conflicto, enfrentamiento o amenazas. Las distintas clases sociales, cruzadas por relaciones étnicas y por relaciones de poder de género, desarrollan su reproducción social en el espacio público de la calle (Breilh, 2010).

Para estos chicos y chicas, el límite entre el espacio de lo público y el espacio privado, se vuelve borroso. Las estrategias de supervivencia, la diversión, el dormir, los vínculos sociales prioritarios, el consumo de sustancias psicoactivas o simplemente el “ser/estar” se desarrollan en este mismo espacio.

En ambos grupos de chicos y chicas, en la descripción del territorio considerado como “propio” aparecen coordenadas topográficas significativas. En el caso de grupo de Pompeya, las vías del Ferrocarril Belgrano Sur marcan una división del territorio entre el espacio donde duermen, donde acceden a oportunidades de trabajos casuales o a recursos para la supervivencia; y el espacio de la villa, la policía, la venta de sustancias psicoactivas, es decir, el peligro o las amenazas a la integridad del cuerpo:

“Ranchamos en la puerta del [supermercado] Día. Ahí dormimos más que todo. Entre la vía y la Plaza del Ejército de Salvación. Por ahí estamos siempre” (Grupo Focal sobre Territorio, Diego, 15 años).

[El lugar donde paran en Pompeya es:]

“Pompeya es la ranchada del Día” (Grupo Focal sobre Territorio, Martín 18 años).

“La moneda” [en relación al acceso al dinero] (Grupo Focal sobre Territorio, Diego, 15 años)

“En el Kory [boliche] está el escabio” (Grupo Focal sobre Territorio, Marcelo 14 años).

“Plata cuidando coches. La billetera de los demás. Haciendo pum pum” (Grupo Focal sobre Territorio, Nicolás, 10 años).

El segundo grupo ubica su territorio dentro de la villa Zavaleta. Allí, las coordenadas son otras: el polo educativo, el centro de salud y la propia ubicación de la ranchada frente a la escuela:

[El lugar donde paran en Zavaleta es:]

“Zavaleta, la villa, es sexo, droga y rock and roll”

(Grupo Focal sobre Territorio, Leonardo, 15 años).

“Ranchamos en la escuela y ahí nadie nos dice nada”

(Grupo Focal sobre Territorio, Ulises, 16 años).

“En Hospital Penna, atienden mal. En el CESAC 30, bastante bien a pesar de los custodios. A veces ranchamos ahí” (Grupo Focal sobre Territorio, Tamara, 16).

La ubicación de estos chicos y chicas en sendos territorios muestra la tensión visibilidad-invisibilidad. Dentro de cada territorio, la ubicación de las ranchadas aparece en un lugar relevante: la puerta de un supermercado, una plaza o la puerta de una escuela e incluso, un centro de salud. Sin embargo, son territorios a los que no pueden acceder en tanto tales, pues “estar” en la calle parece devenir en un “ser” de la calle como operatoria de violencia social que excluye (y auto excluye) a chicos y chicas del tránsito, uso o acceso a la protección de las instituciones y espacios significativos de su alrededor. De este modo, la calle pasa de ser territorio soporte de la exclusión, a constituirse en un apuntalador de la identidad:

“Vamos a la puerta del Kory. Nos divertimos en la puerta pero no entramos. ¿Cómo vamos a entrar? No somos de ahí” (Grupo Focal sobre Vínculos, Diego, 15 años).

“Me gustaría estudiar pero en la calle no se puede... es como que los días pasan, las horas pasan y no te das cuenta pero se pierde el tiempo sin hacer nada... Bah... joder, fumar base o jalar pero siempre es lo mismo... a mí me gustaría ir a la escuela pero no puedo si soy de la calle” (Grupo Focal sobre Proyecto, Martín, 18 años).

“Estoy en la ranchada de la esquina de la escuela. A mí me gusta ir a la escuela pero no puedo” (Grupo Focal sobre Proyecto, Marcelo, 14 años).

Como señala Urcola (2007) las identidades se construyen en una relación constante entre biografía personal y los procesos histórico-sociales donde se entrecruzan la historia de vida singular, comunitaria, familiar, las condiciones de vida materiales y los discursos que los “otros” sociales le asignan a los sujetos y su grupo de pertenencia.

III.b.De la casa a la calle: las vicisitudes del lazo social

La instalación de chicos y chicas en la calle no suele darse en general de modo repentino, sino que se trata de un proceso paulatino donde se alternan la calle, la propia casa e, incluso, la institucionalización en instituciones de abrigo o de control social. Sin embargo, a medida que se desarrollan los procesos singulares, el territorio de la calle comienza a cobrar preponderancia frente a otros espacios por los que transcurrían las vidas de niños y niñas, como la escuela, ciertos espacios comunitarios del barrio y el propio hogar.

Se trata de un proceso en donde esos adultos de referencia y las instituciones de protección en los territorios de origen cumplen fallidamente la función de soporte subjetivo y material para el desarrollo de la niñez y la adolescencia en contextos vulnerables. El ausentismo escolar, la salida de la casa durante días o semanas, actividades como

“manguero” o “cartoneo” acompañadas por amigos o hermanos mayores son los primeros indicadores de dicho proceso:

“Yo venía a cartonear con mi familia. Pasábamos por acá. Algunos días me quedaba a dormir para no volver a la casa. Después ya no voy a la escuela. Y después me quedé ya. No vuelvo casi nunca.” (Grupo Focal sobre Vínculos, Melisa, 15 años)

“Vine con mi hermano... no sé. Vine a estar, a jalar un poco (se ríe) No me gusta estar en mi casa” (Grupo Focal sobre Vínculos, Nicolás, 10 años)

En la calle, la “ranchada” aparece con una referencia fuerte en el discurso de chicos y chicas. Se trata de un término que alude al “rancho”. En la jerga popular, una modalidad de vivienda precaria. Sin embargo, en las narrativas, es connotada simultáneamente como lazo social entre pares y como lugar en el que viven chicos y chicas en situación de calle. Frente a la falta de “otros” adultos que otorguen sustentabilidad en su vida cotidiana, la “ranchada” sustituye el alojamiento hogareño:

“Donde vivimos nosotros, donde paramos, donde dormimos” (Grupo Focal sobre Territorio, Julieta, 16 años).

“Es donde está un grupo, los pibes con los que uno para” (Grupo Focal sobre Territorio, Martín, 18 años).

“Rancho le decimos al amigo, al que rancha con nosotros” (Grupo Focal sobre Territorio, Dario, 12 años).

Asimismo, en este espacio se instala una sensación de pertenencia, de identificación con otros pares y de acuerdos de cuidado entre sí, a pesar de la fragilidad y el límite temporal:

“Yo pienso que siempre tenés que ser sincero, sino no te queda nadie acá” (Grupo Focal sobre Vínculos, Ulises, 16 años).

“Acá no tenés muchos amigos o amigas porque si toman más confianza siempre te cagan o te joden... pero si viene un tranza o uno más grande estamos ahí” (Grupo Focal sobre Vínculos, Leonardo, 15).

Frente a las situaciones de vulnerabilidad extrema las estrategias defensivas para el apuntalamiento psíquico suelen verse como montos agresivos y amenazantes para las/los otros. Sin embargo la inermidad ante la problemática existencial, se defienden con estilos desafiantes y alianzas inter-pares. Los pilares de la identificación constituidos por las representaciones, los fines y los afectos que ligan, son jaqueados. Las formas defensivas frente a los riesgos desintegradores emergen como actos provocadores:

“La calle es así, es fea. Por cualquier cosa se paran de manos. Tenés que pararte de manos” (Grupo Focal sobre Vínculos, Marcelo, 14 años).

“No es lindo estar en la calle. Es lindo a veces. Porque te la tenés que bancar. Con los ratis, con los grandes... Hay que plantarse aunque estés cansado o medio medio” (Grupo Focal sobre Vínculos, Leonardo, 15).

“Yo, digo, yo me la re banco si se quieren hacer los piolas. No me gustan los pendejos que se vengan porque hacen mucho bardo y molestan en la ranchada. Los saco a patadas. Están muy paqueados los de 11, 12 [años]” (Grupo Focal sobre Vínculos, Ulises, 16 años).

III.c.Salud, cuerpo y consumo de sustancias psicoactivas

En el trabajo con chicas y chicos respecto de los sentidos sobre el cuerpo y el cuidado de sí mismos, surge una idea de salud-enfermedad indisociable de los contextos de vida. El territorio de la calle se presenta amenazante sobre el cuerpo por su condición de intemperie. El frío, el calor extremo o la lluvia impactan cotidianamente sobre el cuerpo y se revelan como condiciones extremas para la supervivencia que ponen un límite real:

“En invierno es feo estar en la calle porque se pasa frío y hay muchas enfermedades, a los pulmones, fiebre, que en esos momentos no está bueno estar en la calle, no es como ahora en verano que la ropa se seca rápido y eso, con el frío es más feo” (Grupo Focal sobre Salud, Ulises, 16 años).

[¿Qué sienten cuando están enfermos?:]

“Si estás enfermo no te podés mover” (Grupo Focal sobre Salud, Nicolás, 10 años)

“Si hace frío, te cagás de frío en invierno. Eso te enferma. Ahora te cagás de calor pero es mejor. No hay ventilador en el rancho” (Grupo Focal sobre Salud, Diego, 15 años)

A su vez, los accidentes de tránsito y de otros tipos, así como las enfermedades infecciosas, son vivencias naturalizadas pero que, a la vez, remiten al estar enfermo/a:

“Tuve un accidente ¡Bah! Con autos, muchos. Me chocó y me dejó re tirada. Ahí en Alcorta. Y bueno, es así.” (Grupo Focal sobre Salud, Celeste, 14 años).

“Julieta: La pata [el pie] la tengo así. Nada se cura. No me entra la zapatilla.

Investigadora: ¿Qué te pasó?

Julieta: Me pisó un auto. Me re duele. Tengo la pata así porque me pisó el auto.

Investigadora: ¿Fuiste al hospital o algo?

Julieta: No, ni ahí” (Observaciones, Julieta, 16 años)”.

[¿Cómo se dan cuenta de cuando están enfermos?]

“Tenés varicela, sarna, HIV. Angina, fiebre, estás congelado”

(Grupo Focal sobre Salud, transcripción de producción escrita colectiva en papelógrafo).

El consumo de sustancias psicoactivas –particularmente el paco y el tolueno o poxirrán-, es connotado no solo como una práctica particular que daña el cuerpo o lo enferma, sino también se expresa en el daño o ruptura de lazos sociales:

“Investigadora: ¿Cómo estás Tamara?

Tamara: Muy mal. Me duele mucho la panza. Voy al baño a cada rato y hago con sangre. Es por el paco”. (Grupo Focal sobre Territorio, Tamara, 16 años)

“Ella [la abuela] me dijo que si me volvía a escapar no podía volver pero yo me fui porque me sentía con muchas ganas de fumar base. No podía aguantar y me fui” (Relato de Vida, Marcelo, 14 años).

“Mi amigo está todo el día jalando Poxirán y uno se tiente pero yo no quiero estar más así, así que ahora estoy parando en otro lugar” (Relato de Vida, Diego, 15 años)

En contraposición a las experiencias que se vinculan con el daño o la enfermedad, surge un sentido positivo de salud con carácter abstracto frente a las propias prácticas. Como si se jugara un malentendido. Como si se enunciara una zona deseable o esperable y un no poder obtenerla. En las narrativas de chicos y chicas en situación de calle, se replican discursos sociales sobre “*la vida sana*” como buena salud alimentaria, deportiva y el no consumo de drogas. La salud es enunciada por chicos y chicas como:

[Cuidar la salud es:] “No fumar”, “No drogarse”, “Hacer gimnasia”, “Comer frutas y verduras”, “Dejás de jalar”, “Comer bien”, “Jugar a la pelota”, “Ir al ciber”

(Grupo Focal sobre Salud, transcripción de producción escrita colectiva en papelógrafo).

Los sentidos sobre el cuidado del grupo muestran mayor implicación. El cuidado se percibe como prácticas de autocuidado frente a las amenazas de abusos y violaciones, particularmente hacia las mujeres, la protección sexual y un lugar con abrigo:

[¿Qué hacen para cuidarse la salud?]

“Usamos forro” (Grupo Focal sobre Salud, Martín, 18 años).

“Si no queremos enfermarnos, nos abrigamos. Pedimos ropa” (Grupo Focal sobre Salud, Matías, 12 años).

“Me cuido de los violines. Más cuidamos a las mujeres” (Grupo Focal sobre Salud, Fabián, 11 años).

“Yendo a casa a dormir en cama y con frazada” (Grupo Focal sobre Salud, Tamara, 16 años)

La apelación a las instituciones del mundo adulto surge entre las prácticas de cuidado frente a la enfermedad:

[¿A quiénes recurren cuando tienen problemas de salud?]

“Voy al hospital” (Grupo Focal sobre Salud, Tamara, 16 años).

“Le pido ayuda a Sabrina [operadora de un programa]” (Grupo Focal sobre Salud, Martín, 18 años).

“Llamar a la ambulancia” (Grupo Focal sobre Salud, Matías, 12 años).

“Le pido ayuda a la gente cualquiera” (Grupo Focal sobre Salud, Tamara, 16 años).

“Le pido ayuda al 107 y al 108” (Grupo Focal sobre Salud, Fabián, 11 años).

Sin embargo, algunas de ellas aparecen como fallidas. La reproducción de la exclusión insiste desde el discurso y las prácticas de profesionales o instituciones tanto por el

rechazo a la atención como por la falta respuestas que alojen a chicos y chicas que quieren recuperarse:

“Investigadora: ¿Y qué pensás hacer ahora?”

Marcelo: No sé... no quiero volver [a consumir] pero no tengo a donde ir. Yo quiero ir a un hogar, a un instituto aunque sea hasta los 21 años porque no quiero consumir más. Pero cuando pido al 108... no.”

(Grupo Focal sobre Proyecto, Marcelo, 14 años)

“Ulises: ¿Y ya fuiste al médico?”

Tamara: Ya me pasó. Fui antes al hospital y cuando fui al médico me decían jodete por paquera de mierda. Ojala te mueras.

Investigadora: ¿Quién te decía eso?

Tamara: En el hospital, la médica que me atendió. Yo fumo mucho. Todo el día. Estoy tirada todo el día. Ya me enfermé otras veces.” (Grupo Focal sobre Territorio, diálogo entre Tamara, 16 años, Ulises

16 años y la Investigadora)

Las experiencias y sentidos sobre la salud-enfermedad que construyen niños, niñas y adolescentes en situación de calle, aluden a la preservación básica de la sobrevivencia del cuerpo, que es amenazado por el contexto y por las propias pulsiones autodestructivas, en el territorio hostil de la calle.

Aun frente a la precariedad o, incluso, ausencia de soporte institucional para el andamiaje del cuidado de chicas y chicos, existe un resto de subjetivación restituyente en los deseos, en los cuidados al otro/a.

III.d. Varones y mujeres en situación de calle

Incluir la categoría género para pensar las trayectorias de vida de chicos y chicas en situación de calle, se constituye en una herramienta central para problematizar la supuesta homogeneidad de la cuestión de “los chicos de la calle”, subsumida en estereotipo masculino. Visibilizar desde el género afectaciones particulares, modos específicos de padecimiento pero también desafíos y oportunidades, resulta nodal para pensar prácticas que busquen debilitar los efectos del poder del objetivismo técnico-político y la reproducción social, sin reproducir sus estructuras de dominación.

Si bien el modelo tradicional de la mujer “doméstica” y “sentimentalizada” no se ha correspondido con la experiencia real de mujeres y niñas, en el contexto histórico-social moderno y de la modernidad tardía. Sino que, como señala Tajer (2011), ha sido una representación hegemónica con un impacto claro en la conformación social de un ideal de mujer, es decir, un modelo normativizante a través del que han sido valoradas socialmente.

De este modo, aun cuando la presencia de chicas en situación de calle se haga más extensa en el marco de la infantilización y feminización de la pobreza estructural, los estereotipos tradicionales de género siguen vigentes entre los propios chicos y chicas para pensarse en situación.

Sobrevivir en territorio hostil de la calle aparece como un desafío vinculado a tributos supuestamente masculinos: fuerza, violencia, resistencia. De allí que frente a la presencia de chicas en situación de calle, muchos chicos concluyan que no es un territorio “para ellas” o que para serlo, tengan que “adoptar” una identidad “marimacho”:

“Para las mujeres es más difícil estar en la calle. No conozco muchas. Las que conozco son re drogadas, re paqueras.” (Grupo Focal sobre Proyecto, Matías, 12 años)

“Tuve que aprender a pararme de manos para que se rescaten conmigo” (Relato de Vida, Melisa, 15 años).

“Ellos se piensan que somos buenitas... pero a veces somos como los varones: también arrebatamos o boxeamos... pero mejor, así zafamos muchas veces. Mejor que los ratis piensen que somos buenitas” (Grupo Focal sobre Vínculos, Celeste, 14 años).

Asimismo, la presencia de chicas en la calle, en el espacio público, abre sentidos sobre “lo público” de las mujeres. De modo tal que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres se convierten en un “objeto” supuesto de pertenencia para el mundo masculino.

A la posición muchas veces subalterna en las “ranchadas” justificada en las relaciones amorosas, se le adicionan las amenazas del mundo adulto a través de las situaciones de explotación sexual:

“Las chicas de la ranchada.... Están primero con uno y después con otro... después con todos” (Grupo Focal sobre Vínculos, Ulises, 16 años).

“Si le das cabida a un pibe, después toda la ranchada se cree que tiene derecho a estar con vos” (Grupo Focal sobre Vínculos, Melisa, 15 años).

“Leonardo: Es jodido para las chicas estar en la calle, hay muchos violines... violines, ustedes entienden, ¿no? Acá cerca hay un cabaret que las hace subir a las chicas a los autos... por plata... y algunas aceptan ¿Te acordás cuando a vos te quisieron llevar?

Celeste: ¡Ah! Sí, una vez pasé por ahí y me agarraron del brazo y me querían hacer entrar, yo no quería y el tipo me decía, vení, vení conmigo, que te llevo a mi casa y mañana te vuelvo a traer... yo no quería saber nada y en ese momento apareció Mauro [en referencia a otro chico de la “ranchada”] y los puteó casi se agarra a piñas y al final nos pudimos ir..., pero bueno algunas chicas aceptan por plata... para consumir” (Grupo Focal sobre Vínculos, diálogo entre Leonardo, 15 años y Celeste, 14 años)

Como contrapartida, la representación hegemónica mujer=madre también opera en el territorio de la calle. Se trata de representaciones que protegen “circunstancialmente” a las chicas, de las amenazas y peligros. Y las convierten, al menos durante el embarazo, en “beneficiarias” de la caridad y el cuidado, tanto dentro de las “ranchadas” como por el entorno del mundo adulto:

“Ahora yo soy la reina. Ellos me traen lo mejor para comer, me ayudan más a mí porque voy a ser la madre” (Grupo Focal sobre Vínculos, Julieta, 16 años).

“Aunque no pida... ahora doy lástima ahora embarazada y la gente me da plata igual. El otro día un señor me dio veinte pesos y yo solo iba caminando en cualquiera” (Grupo Focal sobre Vínculos, Tamara, 16 años).

La invisibilidad de las afectaciones particulares, se trate de chicas o chicos en situación de calle, se constituye en un obstáculo para el desarrollo de políticas sociales específicas que consideren las trayectorias particulares. Más aun, la invisibilidad de la dimensión de género legitima la reproducción de las representaciones hegemónicas de género que vulnerabilizan particularmente a las mujeres. Pero también a aquellas otras identidades de género subalternas aún mucho más veladas que escapan a la normativa heterosexual (Preciado, 2013).

III.e.Rescatarse en la exclusión

Los mecanismos de exclusión, discriminación y descalificación que operan en las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescente en situación de calle, se vinculan con la invisibilidad, el no reconocimiento en la trama social, la deshumanización y el descrédito social. La ausencia de Otros que pueden apuntalar a chicos y chicas en la construcción de un porvenir, reducen al propio sujeto la posibilidad/responsabilidad desarmar las soluciones adictivas, agresivas, compulsivas como expresiones del sufrimiento. La frustración frente a las apelaciones fallidas al mundo adulto refuerza la sensación de “estar solos frente al mundo”:

“Investigadora: ¿Estás bien?

Marcelo: No, estoy triste porque no puedo volver a mi casa.

Investigadora: ¿Quién está en tu casa?

Marcelo: Mi abuela y mis hermanos. Ella me dijo que si me volvía a escapar no podía volver pero yo me fui porque me sentía con muchas ganas de fumar base. No podía aguantar y me fui.

Investigadora: ¿Y no tenés otro lugar a donde volver?

Marcelo: No, no tengo otro lugar. Mi abuela que es de Wilde y nada más. A mi mamá hace mucho que no la veo. No sé nada de ella.” (Observaciones, Diálogo entre Marcelo, 14 años y la Investigadora)

“Para ellos [en relación a operadores/as de programas sociales] es chocolatadas, té, frazadas... Nada más. Si cuando alguno se quiere ir a un hogar... nada. Nunca hay lugar... cuando uno se quiere rescatar... no se puede esperar tanto” (Relato de vida, Ulises, 16 años).

Asimismo, el término “rescatar-se”, en el sentido de “ser uno mismo el que decida salir por sí mismo”, aparece nominando a las situaciones donde chicas y chicos se imaginan un futuro que “escape” al destino de la exclusión, es decir, la pobreza, el sufrimiento, la inermidad. Se trata por un lado de un posicionamiento subjetivo que se propone acortar el goce de las situaciones autodestructivas vinculadas a los consumos excesivos de drogas y a otras situaciones que exponen al sujeto al límite de la *biós*, la mera supervivencia biológica (Agamben, 2007). Mientras que por otro, se articula con los discursos sociales hegemónicos que exigen como “obligación” de los excluidos, una desidentificación para aceptar la reparación del daño por la vulnerabilización de sus derechos.

Pero también, la existencia de instituciones y trabajadores/as de programas sociales referentes que se posicionan efectivamente desde la perspectiva de la protección integral de los derechos, a pesar de límites globales desde el marco de las políticas públicas, habilitan otras trayectorias subjetivas posibles al devolver la mirada sobre el niño, niña o adolescente como otro significativo, capaz de incorporarse en actividades y una cotidianidad de cuidado sobre sí mismo y apuesta prospectiva:

“Y me voy y me siento ahí en la puerta del Centro de Día y sale Norma y me dice “pasá Elena ¿No te querés bañar?”. “Me baño y me voy”, le decía. Yo me bañaba, comía y me iba. Y Eliana me bancó 8 meses. Yo me banqué 8 meses así. Ella me decía “dale Mariela, dale”. (Relato de Vida, Elena, 17 años).

“Sí me gusta el Centro de Día (...) Ahí hago muchas cosas como cosas así como hablar, o jugar a la pelota, al básquet... Eso me gusta. Me hace acordar de la escuela que un poco me gusta también.” (Relato de Vida, Martín, 18 años).

La apertura de un espacio donde chicos y chicas en situación de vulnerabilidad puedan sentirse alojados, depende de la posibilidad de que los referentes del mundo adulto puedan constituirse en soportes subjetivos de las confrontaciones y desafíos propuestos por ellos. Se trata de la construcción de un encuentro intergeneracional que incluya al otro en la trama discursiva institucional y social, permitiéndole resignificar su propia historia.

IV. Discusión y Conclusiones

La discriminación ejercida sobre niños, niñas y adolescentes objetos de políticas sociales y económicas, cuyo complemento ejecutor ha sido la aplicación del sistema tutelar sostenido por la Ley de Patronato, no se termina con la sanción de una ley. Menos aun cuando se

observan flagrantes brechas entre la retórica del nuevo paradigma y la realidad de la exclusión. La anomia de significados respecto de la CIDN permite justificar tanto las demandas sociales emergentes en la infancia como su supresión por causa de una “necesidad” de equilibrio fiscal u ordenamiento administrativo (Bustelo, 2008). El paradigma tutelar, afincado en criterios de la normalidad de la infancia, sigue siendo hegemónico en las instituciones de salud, educación y en programas sociales focalizados. Mantiene las barreras de exclusión y autoexclusión que cercenan el futuro de chicos y chicas en situación de calle. De este modo, la vigencia de la fragmentación del mundo de la infancia entre “niños” y “menores” (pobres), continua vigente a través de las prácticas sociales con niños, niñas y adolescentes.

La exclusión social comprendida como “brecha” o a modo de labios de una herida que separa a ciertos sujetos de la ciudadanía, es una marca de las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes en situación de calle. No se trata solo de una exclusión del acceso a bienes materiales, sino también una exclusión del soporte intergeneracional en lo singular y en lo social. Pues la exclusión, en el campo social, pasa de poner “fuera de lugar” a “segregar” al otro, incluyendo el rechazo y la expoliación de derechos, como lado negativo de la norma social (Assoun, 2001).

La exclusión insta una relación particular de precariedad con el espacio y el tiempo, pues no ofrece ninguna garantía de duración o estabilidad. Y aun cuando la precariedad pudiera aludir a un sentido de “revocabilidad” de las acciones o situaciones por esa falta de garantías, el sentimiento que acompaña dicha potencial revocabilidad para chicos y chicas excluidos, se torna paradójicamente “irrevocable” (Idem). En la configuración del tiempo, la precariedad obtura la posibilidad de anticiparse. Los días se transcurren unos a otros sin poder configurar momentos de procesos. El espacio, por su parte, también se deslocaliza. El territorio de la calle es signado por la movilidad de los propios chicos y chicas y de los otros que lo atraviesan. De esta manera, la situación de calle constituye una exclusión que es, a la vez, un *encierro afuera*.

En este escenario de inestabilidad *cronotópica*, se sitúan los procesos de subjetivación de chicos y chicas. Aparecen vicisitudes y tensiones entre los principios de conservación siempre amenazados por las violencias, el riesgo a las enfermedades de transmisión sexual, las sobredosis, los accidentes y las fantasías alucinatorias como coartadas al deseo; y el principio de autopreservación, vinculado a la identidad y a la permanencia y cambio. Allí también operan códigos sociales, instituciones, discursos y prácticas que

operacionalizan las políticas sociales con la infancia, reforzando procesos subjetivantes autónomos o alienados.

Los espacios institucionales que abren a otros encuentros requieren del apuntalamiento en posiciones y acciones ético-políticas de los/as trabajadores/as del sector, para alojar las subjetividades en indefensión trascendiendo trabas, resistencias y paradojas producidas por las inconsistencias de las políticas sociales dirigidas a la niñez y adolescencia excluida. Por ello, se resalta la potencia de estos espacios y esfuerzos, como habilitadores de posibilidades de otros espacios sociales y otros lazos que propician recorridos fuera de la inmediatez de las satisfacciones sustitutivas y mortíferas. Asimismo, abren a pensar, desear, fantasear otros futuros que no sean la muerte anunciada, la decepción y la furia. Difícil, pero no imposible, apuesta hacia el reconocimiento subjetivo, intersubjetivo y social más allá de las lógicas de dominación.

V.Referencias

Agamben, G. (2007). *Infancia e historia*. Buenos Aires, Argentina: Adriana Hidalgo.

Akman M., Arcusin, J., Pignata N., Pojomovsky J., Riterman F., Triñanes G. (...) Waisman, M. (1999). Modalidad de abordaje médico a chicos de la calle en los hospitales públicos de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Archivos Argentinos de Pediatría*, 97(4), 11-23.

Altamirano, F., Arcusin, J., Pasamonik, J., Waisman, M., Pignata, N., Pojomivsky, J. (...) Riterman, F. (2002). La atención en salud de un niño o niña en situación de calle: un constante desafío. *Revista Archivos Argentinos de Pediatría*, 100 (5), 22-28.

Assoun, P. (2001). *El perjuicio y el ideal. Hacia una clínica social del trauma*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.

Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Madrid, España: Bellaterra.

Bolseguí, M., y Smith, A. (junio, 2006). Construcción de un modelo conceptual a través de la investigación cualitativa. *Revista Universitaria de Investigación*, 7 (1), 207-229.

Breilh, J. (enero-abril, 2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Revista Salud Colectiva*, 6 (4), 24-28.

Bustelo, E. (2008). *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Canale, V., Buitrón, A., Raimondi, B., Loretto, M.; Llanos, S., Alegre, M.(2005). *Cuando el derecho no basta. La experiencia del sistema de sostén*. Buenos Aires, Argentina: del Autor.

- Cañete, L. (2011). Chicos en situación de calle. Aprendiendo de su realidad. Concepciones, representaciones, prácticas y participación social. Reflexiones en terapia ocupacional. *Memorias de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología de la UBA*, 18, 7-10.
- Carnay, R. (2008). *Consumo de Paco y sustancias psicoactivas en niños y niñas en situación de calle y jóvenes en tratamiento* (Informe Técnico). Buenos Aires, Argentina: Observatorio de Drogas-GCBA.
- Cornejo, M., Mendoza, F., y Rojas, R. (2008). La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico. *Revista Psykhe*, 17 (1), 29-39.
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2011). *The SAGE handbook of qualitative research*. London, United Kingdom: SAGE.
- DGNNyA (2008). *Censo. Situación de niños, niñas y adolescentes en las calles de la Ciudad de Buenos Aires* (Informe Técnico). Buenos Aires, Argentina: GCBA.
- Duahye, M. (2006). *Niños y niñas en situación de calle y la discriminación en el acceso a la educación, salud y justicia* (Informe Técnico). México DF, México: Conapred.
- Duailibi, B., Riberiro, M., y Laranjeira, R. (2009). *Perfil dos usuários de cocaína e crack no Brasil Profile of cocaine and crack users in Brazil* (Informe Técnico). San Pablo, Brasil: Unidade de Pesquisa em Álcool e Drogas – Depto de Psiquiatria. Recuperado de http://www.abead.com.br/artigos/arquivos/perfil_usuario_coca_crack.pdf.
- Duschatzky, S. (2000). (Comp.) *Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Dussel, E. (1998). Ética de la liberación. En *La Edad de la globalización y la exclusión*. Madrid, España: Trotta-UAMI-UNAM.
- Erbaro, C.; Vives, C.; Stefani, G.; Lewkowicz, V. (2009). Representaciones y prácticas alrededor del consumo de pasta base: niños y jóvenes del barrio Zavaleta y la Villa 21-24. *Memorias de PLURALIDADES. Quintas Jornadas Nacionales de Investigación Social de Infancia y Adolescencia, la Convención de Derechos del Niño y las Prácticas Sociales*, 1-20.
- Frey, L., Botan, C., y Kreps, G. (2000). *Investigating Communication. An introduction to research methods*. Massachussets, United States of America: Allyn & Bacon.
- Gentile, F. (2010). La “restitución de la niñez” como forma de Inclusión Social en un centro de día para “chicos de la calle”. *Revista de Ciencias Sociales*, 75-88.

- Grima, J., y Le Fur, A. (1999). *¿Chicos de la calle o trabajo chico?* Buenos Aires, Argentina: Humanitas.
- Grüner, E. (2000). Prólogo. Foucault: una política de la interpretación. En Foucault, M. *Nietzsche, Freud, Marx* (pp. 5-11). Buenos Aires, Argentina: del Autor.
- Jodelet, D. (2003). Bosquejo sobre las Metodologías Cualitativas. En Moscovisci, S. & Buchiani, F. (Eds.) *Les Methodes des Sciences Humanines*. París, Francia: Puf.
- Kornblit, A. (Coord.) (2007). *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Lacasa, P. (2000). *Prevención de errores de medicación*. Barcelona: Easo.
- Lenta, M y Di Iorio, J. (2012). La construcción de una perspectiva ética-relacional en las investigaciones del campo de la infancia y la adolescencia. *Libro de Ponencias - V Congreso Mundial Por Los Derechos de La Infancia y Adolescencia* (pp. 1504-1512). San Juan, Argentina: Sennaf.
- Lezcano, A (2002). *Condiciones de vida y laborales de niños, niñas y adolescentes que trabajan en la ciudad de Buenos Aires*, (Informe Técnico). Recuperado de [http://www.dim.buenosaires.gov.ar/areas/des social/chicos.censo.pdf](http://www.dim.buenosaires.gov.ar/areas/des%20social/chicos.censo.pdf).
- Lezcano, A. y Lapenna, M. (1998). Condiciones de vida y estrategias laborales de los niños en situación de calle. *Revista Cátedra Paralela*, 1, 84-139.
- Llobet, V. (2010). *¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Llorens, M. (Ed.) (2005). *Niños con experiencia de vida en calle*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lucchini, R. (1996). *Niño de la calle. Identidad, sociabilidad, droga*. Barcelona, España: Los libros de la Frontera.
- Lucchini, R. (1997). Sociología de la supervivencia. El niño y la calle. México: Discriminación en el acceso a la educación, salud y justicia. *Revista Colección Estudios, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación*, 14.
- Luciani, L. y Barcala, A. (2008). *Derechos en la niñez. Políticas públicas y efectivización del derecho a la salud en el contexto de la protección integral*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- Makowski, S. (2004). La ciudad de los otros. Jóvenes itinerantes urbano en la ciudad de México. *Revista Universidad de Guadalajara*, 32, 233-240.

- Makowski, S. (2007). *Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones de calle. Elementos para repensar las formas de intervención*. México DF, México: Lenguaraz.
- Minayo, de S. C. (2009). *La artesanía de la investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.
- Montero, M. (2006). *Hacer para Transformar: El método en la Psicología Comunitaria*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Naddeo, M. (2007). *Situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes (Informe Técnico)*. Buenos Aires, Argentina: CDNNyA.
- Ortiz, H. (2010). Niños, niñas y adolescentes en situación de calle. En Solari, A., Cordobera, S. & Osorio, F. (Comps.) *Niños y jóvenes vulnerados. La injusticia institucionalizada*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Parker, I. (2007). La Deconstrucción de la Psicopatología en la Investigación-Acción. *Archipiélago: Cuadernos Crítica de la Cultura*, 76, 65-74.
- Pasamonik, G. (2009). Salud, infancia y adolescencia: tendencias en las prácticas de atención de niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. *Memorias del VIII Congreso de Salud y Población*, 1-7.
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. Beverly Hills, United States of America: SAGE.
- Pipo, V. (2011). Desafiando el destino. Chicos y chicas en situaciones de calle y vulnerabilidad. En Zaldúa, G. (Comp.) *Epistemes y prácticas en psicología preventiva* (pp. 235-258). Buenos Aires, Argentina: Eudeba.
- Pojomovsky, J. (2008a). *Cruzar la calle. Tomo I*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Pojomovsky, J. (2008b). *Cruzar la calle. Tomo II*. Buenos Aires, Argentina: Espacio.
- Preciado, B. (2013). *¿Quién defiende al niño Queer?* Recuperado de <http://www.herramienta.com.ar/cuerpos-y-sexualidades/quien-defiende-al-nino-queer>.
- Sorbello, M., y Fleitas, R. (2006). *Los que no tienen voz: Las niñas, niños y adolescentes en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Análisis de la problemática y de los principales programas sociales implementados oficialmente (Informe Técnico N°1)*. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios para el Fortalecimiento Institucional
- Suriano, J. (1990). Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos de siglo. En Armus, D. (Comp.) *Mundo urbano y cultura popular* (pp. 13-20). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

- Tajer, D. (2011). *Heridos corazones. Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Unicef (2011). *Estado mundial de la infancia. La adolescencia: una época de oportunidades, 2011*. Recuperado de <http://www.unicef.org/spanish/sowc2011/fullreport.php>.
- Urcola, M. (2007). Identidad y población infantil en situación de calle. En Tavella, M. (Comp.) *Identidad colectiva. El caso de Rosario desde la perspectiva sociológica y jurídica* (pp. 55-72). Rosario, Argentina: UNR.
- Urcola, M. (2010). *Hay un niño en la calle. Estrategias de vida y representaciones sociales de la población infantil en situación de calle*. Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- Vasilachis, I. (2011). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.
- Zaldúa, G. (2011). *Epistemes y prácticas en Psicología Preventiva*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba.